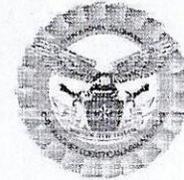




MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
FUERZA AEREA COLOMBIANA

Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado - Decreto N° 2937 DE 2010



JEFATURA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS AERONÁUTICAS  
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO AERONÁUTICO

**CERTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO LABORATORIO DE ENSAYO O MEDICIÓN**

**N°: ARACR-2014-003**

La Jefatura de Operaciones Logísticas Aeronáuticas (JOL) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) acredita que el laboratorio relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento Aeronáutico (DIMAN) para otorgarle el reconocimiento como laboratorio dentro de su alcance para los procesos de Certificación Aeronáutica.

Organización Reconocida como Laboratorio de Ensayo

**Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM)**

N.I.T. N°: 80.214.750-7

Dirección: Carrera 31 No. 54 - 10. Medellín

Teléfono: 414600727

Esta certificación se emite de acuerdo a los criterios establecidos en el "PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LABORATORIOS DE ENSAYO Y MEDICIÓN -LA-PR-05".

Esta certificación se limita al "ALCANCE RECONOCIDO" adjunto en su última edición.

Esta Certificación requiere el cumplimiento de los procedimientos y criterios aprobados por DIMAN para el desarrollo de las actividades de ensayo y medición en su última edición aplicable. Esta Certificación podrá ser suspendida o cancelada si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los requerimientos de DIMAN aprobados en su última edición o cualquier otra condición que JOL considere que afecte la validez de los resultados emitidos por el laboratorio.

Para que conste a todos los efectos, se expide la presente Certificación de Reconocimiento laboratorio en:

Lugar: Bogotá D.C.

Fecha: 28-Nov-2014

Dirección de Ingeniería y Mantenimiento Aeronáutico

Jefe Operaciones Logísticas Aeronáuticas



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
FUERZA AEREA COLOMBIANA

Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado - Decreto N° 2937 DE 2010



JEFATURA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS AERONÁUTICAS  
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO AERONÁUTICO

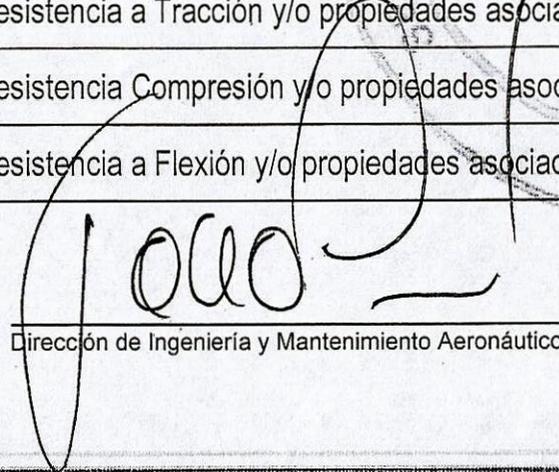
ALCANCE DEL RECONOCIMIENTO LABORATORIO DE ENSAYO

N°: ARACR - 2014-003

**Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM)**

La Jefatura de Operaciones Logísticas Aeronáuticas (JOL) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) acredita que el laboratorio relacionado anteriormente cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento Aeronáutico (DIMAN) para otorgarle el reconocimiento como laboratorio dentro del siguiente alcance

ENSAYO	MÉTODO DE ENSAYO	RANGO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
Resistencia a Tracción y/o propiedades asociadas	Electrométrico	0 KN – 100 KN	ASTM D638
Resistencia Compresión y/o propiedades asociadas	Electrométrico	0 KN – 100 KN	ASTM C365
Resistencia a Flexión y/o propiedades asociadas	Electrométrico	0 KN – 100 KN	ASTM E790

  
Dirección de Ingeniería y Mantenimiento Aeronáutico

  
Jefe Operaciones Logísticas Aeronáuticas